



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La UE se compromete a destinar 1 millón de euros al histórico Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la OMC

Bruselas, 20 de enero de 2023

La UE se ha comprometido a destinar 1 millón de euros al Mecanismo de Financiación para la Pesca, que forma parte del Acuerdo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre Subvenciones a la Pesca adoptado el año pasado. El objetivo de este nuevo Mecanismo de Financiación para la Pesca, creado en noviembre de 2022, es fomentar la sostenibilidad de la pesca y eliminar las subvenciones perjudiciales. Dicho Mecanismo concederá subvenciones a los países en desarrollo y países menos desarrollados, de manera que puedan beneficiarse de asistencia técnica y del desarrollo de capacidades de cara a la aplicación del Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la OMC.

Estas subvenciones complementarán y movilizarán otras ayudas existentes disponibles para la pesca sostenible. El anuncio corrió a cargo del vicepresidente ejecutivo Valdis Dombrovskis, en Davos, con ocasión de su reunión con la directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala.

Contexto

El Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca de la OMC, adoptado en la Duodécima Conferencia Ministerial de la Organización en junio de 2022, estableció nuevas normas significativas que frenan las subvenciones que conducen a la sobrepesca. Este es el primer acuerdo multilateral de la OMC que fomenta la sostenibilidad.

Para que el Acuerdo entre en vigor, dos terceras partes de los miembros de la OMC tienen que notificar su aceptación a esta. Por otra parte, cuestiones

pendientes relativas a las subvenciones a la pesca, que incluyen nuevas mejoras del Acuerdo, están siendo objeto de negociación en el seno de la OMC.

Más información

[Resultados clave de la 12.ª Conferencia Ministerial de la OMC](#)

[Mecanismo de Financiación para la Pesca de la OMC \(comunicado de prensa\)](#)

[Página web de la OMC relativa al Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca](#)

Cita(s)

El Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca constituye un importante avance para la sostenibilidad de los océanos, ya que prohíbe las subvenciones a la pesca perjudiciales, que son un factor clave para el agotamiento generalizado de las poblaciones de peces a nivel mundial. Es fundamental que todos los miembros de la OMC, independientemente de los medios con los que cuenten o de su nivel de desarrollo, apliquen este Acuerdo de manera efectiva y lo antes posible. Al comprometerse a destinar 1 millón de euros al Mecanismo de Financiación para la Pesca, la UE está ayudando a quienes actualmente no poseen suficientes conocimientos técnicos o no tienen capacidad para hacerlo. Asimismo, animamos a los miembros que puedan a que se comprometan a prestar su ayuda. Juntos podemos conseguir una pesca más sostenible a nivel mundial.

**Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo responsable de Comercio -
20/01/2023**